



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:50796/2019

VISTO las presentes actuaciones, en las que el Instituto de Hematología y Hemoterapia solicita se acepte la renuncia de la Sra. ADRIANA INES HEUMANN (legajo N° 22253) en un cargo de Categoría Cuatro – Agrupamiento Asistencial – Subgrupo “C” (cód. 3664/7C), en presupuesto del mencionado Instituto ; y,

CONSIDERANDO:

Lo informado a fs. 7 por la Dirección General de Personal y a fojas 8 por la Dirección de Sumarios,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1.- Aceptar la renuncia presentada por la Sra. ADRIANA INES HEUMANN (legajo N° 22253) en un cargo de Categoría Cuatro – Agrupamiento Asistencial – Subgrupo “C” (cód. 3664/7C), en presupuesto del Instituto de Hematología y Hemoterapia, a partir del 1° de noviembre de 2019.

ARTÍCULO 2.- La Sra. ADRIANA INES HEUMANN deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional - Dirección General de Personal.

rn

